



# ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 10/2021

DISPOSICIONES DE CONTINGENCIA SANITARIA  
DEL SÁBADO 16 AL DOMINGO 31 DE ENERO DE 2021

A toda la Comunidad Diocesana:

Les envío un fraternal saludo esperando que la Providencia del Padre custodie su vida y su familia, y les conceda la protección de su gracia.

Después de 10 meses de cuarentena, las autoridades del Estado han constatado el considerable aumento en los índices de contagio, hospitalización y fallecimientos en el inicio de este año 2021. De manera particular podemos advertir, con preocupación, que son cada vez más los casos de personas enfermas en nuestras comunidades cristianas. Por ello, seguimos uniéndonos a los esfuerzos de la sociedad jalisciense en el seguimiento de las indicaciones de la Mesa de Salud. Para este fin dispongo lo siguiente para los días del 16 al 31 de enero del presente:

1. Se mantiene la dispensa del precepto dominical para todos los fieles laicos.
2. Los templos podrán permanecer abiertos en sus horarios habituales, para la visita y oración personal, evitando cualquier convocación a celebraciones u oraciones en asamblea.
3. Se suspenden las celebraciones en todos los templos de la *Arquidiócesis de Guadalajara* en el Estado de Jalisco.
4. Es necesario sanitizar asientos y pisos de los templos varias veces al día.
5. Se mantiene el uso obligatorio del cubrebocas para todas las personas.
6. Control de temperatura al ingreso del templo.
7. Uso de tapetes sanitizantes de zapatos.
8. Uso de gel desinfectante.
9. Mantener la sana distancia.

Recordemos que, colaborar con las autoridades sanitarias es un deber de caridad cristiana y un imperativo de justicia. Pido a los Sacerdotes, Religiosas, Religiosos y Fieles que hagan conciencia en su familia y en sus comunidades con los medios a su alcance, para que no tener que lamentar los contagios por falta de caridad y solidaridad.

Que la Santísima Virgen María, Nuestra Señora de Zapopan cuyo Centenario de su Coronación Pontifica se verificará el próximo 18 de enero, nos sostenga con su poderosa intercesión y patrocinio.

Guadalajara, Jal., a 15 de enero de 2021.

  
Pbro. Dr. JAVIER MAGDALENO CUEVA  
Secretario Canciller

  
+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA  
Arzobispo de Guadalajara



Prot. A183/2021